

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 60,00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

ORIGINAS

Rédacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
 de la Abundancia, 34  
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVIII

Mahón, lunes 30 de Noviembre de 1931

Núm. 17.598

UN CASO ÚNICO

## La Audiencia de Madrid ordena la libertad del doctor Albiñana

Protestas de la clase médica

En la Audiencia provincial se ha celebrado la vista de la apelación interpuesta por el fiscal contra el auto del juez de Chamberí, confirmando el de libertad a favor del doctor Albiñana. El representante del Ministerio público mantuvo su apelación, solicitando la revocación del auto y que se decretara la prisión indefinida del recluso.

El letrado defensor don Vicente Caballer Blasco pronunció un brillante y enjundioso informe, demostrando la monstruosidad de mantener en prisión al doctor Albiñana, que está incluido en el decreto republicano de indulto del 14 de abril y declarado en libertad por expreso mandato de la ley. No obstante lo dispuesto en dicho indulto, su defendido lleva cumpliendo siete meses de presidio correccional, sin que ningún Tribunal le haya sentenciado a tal condena. Añadió que por el propio decoro del régimen y prestigio de la justicia, debe cesar este abuso incalificable que atropella todas las leyes humanas.

La Sala, con elevado espíritu de rectitud, ha estimado los inconvertibles argumentos de la defensa, confirmando el auto del interjuzgado juez de Chamberí, señor Hinojosa, y decretando la inmediata libertad del doctor Albiñana.

Con esta son tres las resoluciones de los Tribunales judiciales que han ordenado la libertad. No obstante tan favorables pronunciamientos, Albiñana sigue preso por orden gubernativa, sin que se haya formulado ningún cargo contra él.

La inhumana conducta que se viene siguiendo con el doctor Albiñana, sujeto a prisión indefinida contra todos los mandamientos de la justicia, ha provocado en la clase médica un movimiento de inquietud y de protesta, reflejado en los periódicos y organismos profesionales.

«El Siglo Médico», respetable periódico decano, publica con la firma de «Baloardo», seudónimo de un ilustre doctor, la siguiente información, que bien merece ser conocida del público profano, sobre todo por la circunstancia de que ciertos elementos demuestran un empeño en asfixiar la justificada protesta que alienta en el cuerpo médico español:

«Todos los médicos de España conocen la historia del doctor Albiñana. Ninguno está autorizado a ignorar su generosa prestación y su sacrificio noble en pro de compañeros como el doctor Soler y Monje y como el tristemente famoso médico de El Pobo.

Su defensa de la clase médica española en el periódico, en las Asambleas, en los Congresos, en su vida por tierras extrañas...

Quien como médico ha actuado como el doctor Albiñana lo hizo siempre, no puede ser interpretado por los médicos más que como médico. Y si los médicos abandonan al compañero en su aflictiva situación, ¡no se quejen de lo que piensen de nosotros quienes nos regatean estimaciones!

Un día, la ferocidad irracional de unos lugareños arrancó la vida al médico titular de Cespedoza; Albiñana acababa de presidir en Madrid, con una formidable fuerza de popularidad, el primer Congreso de Sanidad Civil. Más de «ocho mil» médicos españoles acudían a su inteligente y generosa dirección para lograr el encauzamiento y el amparo de sus justas reivindicaciones morales y económicas. ¡Muchas de ellas aún las hemos visto rechazadas por las Cortes actuales! Albiñana dirigía un periódico «La Sanidad Civil», que gozaba de enorme predicamento en la clase médica rural y funcionaria. Era el año 1911, ¡hace ya veinte años! Albiñana joven, culto, con tres doctorados, que le capacitaban para lograr un bienestar económico merecido, se lanzó a los «veintitantos años de edad» a la defensa de la clase médica, su más amada y dilecta profesión. Fué a Cespedoza, actuó como policía, como abogado y como médico compañero del asesinado Soler y Monje. Fué un terrible acusador privado, y al mismo tiempo un valedor de la desventurada huerfana Mercedes Soler. Su actividad y su celosa propaganda lograron una estimable suscripción en favor de la huérfana, que, a su amparo, se educó, y hoy es la esposa digna y feliz de un hombre honrado.

Hace días recibió Albiñana, en su prisión de la Cárcel de Madrid, la emocionada visita de esa pareja agredida. El no conoció aquella mujer que besaba su mano, temblando de dolor y sacudida por sollozos. El hombre rudo, campesino y rudo, expresó al doctor Albiñana cuánto había en tal escena de justo y sincero homenaje de agradecimiento y lealtad.

¡Qué formidable lección para todos los médicos de España! Después, el año 1916, es don Alfredo Alegre, el desdichado médico titular de El Pobo, acusado de asesinato, quien recibe la decidida y empeñada ayuda del doctor Albiñana. El Tribunal de justicia pide la PENA DE MUERTE para don Alfredo Alegre; pero allí está Albiñana, ese hombre extraño, ante cuyos estudios de Derecho son sonreído más de un mentecato. Allí está el doctor Albiñana, que como médico pone su corazón, y como abogado su cultura, al servicio de un médico titular. Don Alfredo Alegre, después de una lucha titánica y de una campaña feroz de Prensa y de foro, es rescatado al patíbulo por el doctor Albiñana, y llevado a un «manicomio».

Hace quince días ha fallecido este desdichado médico, que fué titular de El Pobo. En la Cárcel Modelo, de Madrid, ha recibido el doctor Albiñana una enlutada carta que participa a su salvador el postrero homenaje de su agradecido hermano de profesión.

¡Qué formidable lección para todos los médicos de España! Albiñana, pobre, joven y bien preparado, parte para América; no lucha por obstaculizar la menguada vida profesional en España; parte para América, y allí «pierde su tiempo» en defender la Patria

contra los ataques atrabiliarios de los mandrines y de los ignorantes. El presidente de la Universidad de Columbia, Nueva York, se ve obligado a rectificar los desmanes de un texto desaprensivo y mendaz. En Méjico se juega la vida con su actitud, sólo comparable a la del glorioso Blasco Ibáñez... ¡Y así siempre! Así siempre, para venir a dar en una prisión española, de cuyo carácter, mientras no se rectifique cuanto va dicho en las Cortes y en toda la Prensa, hemos de pensar que es absurda, y aún más que perdure con la vergonzosa indiferencia de los médicos españoles».

Comenta a continuación la débil actuación del presidente del Colegio Médico de Madrid en estos términos:

«Mal, muy mal ha procedido el señor Hinojar, que ésta es la hora que aún no ha visitado al doctor Albiñana. Aprenda el señor Hinojar las lecciones que le dan los de Bilbao y Madrid, entre los abogados, y las que le dan las entidades obreras. Los cargos no son para desbarrar en las juntas generales, ni para retratarse en los periódicos; son para actuar oportuna, enérgica y eficazmente, sin la rebusca de disculpas, que hacen llorar de indignación. Yo pido una junta general extraordinaria para censurar al presidente del Colegio de Madrid. Pero pido aún más, porque estimo que el camino es éste: pido la censura para el Consejo General de Colegios de Médicos de España, que es quien debió y debe actuar en este caso, «no pidiendo la libertad del doctor Albiñana», que eso no es cuestión nuestra, «sino pidiendo se actúe con él en la forma legal de procedimientos, con la claridad de acusación y la legitimidad de condena, si a ello hubiere lugar».

Y aún pido más: Pido y encabezo un voto de censura para los médicos que son hoy diputados en las Cortes constituyentes y han permanecido ante el caso de Albiñana en una actitud que califico de vergonzosa indiferencia.»

Los médicos de la provincia de Orense se han reunido recientemente en Asamblea convocada por el Colegio oficial, adoptando, entre otros acuerdos corporativos, solicitar la libertad del doctor Albiñana. Con este objeto visitaron al gobernador civil para que transmitiera su petición a la Superioridad.

Parece ser que el Colegio de Madrid también se ha dirigido por carta al Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Justicia, solicitando que «se aplique al doctor Albiñana un criterio de derecho».

Esta evidente tibieza en la defensa de un compañero tan batallador como Albiñana que figuró siempre en la vanguardia de la defensa médica, ha producido el natural disgusto entre la clase, reflejado en el texto transcrito de «El Siglo Médico», y no sería extraño que los colegiados, sintiéndose indefensos, adopten algunas actitudes de carácter corporativo.

(De «La Nación»).

## Propagandas republicanas contradictorias

Los periódicos han enterado al público de los actos de propaganda realizados el domingo anterior en diversas localidades de la Península por varios de los elementos que componen el conglomerado gubernamental. El ministro de Instrucción Pública habló en Málaga, el de Fomento en Badajoz, el de Comunicaciones en Castellón, y hubo mítines además a cargo de oradores radicalísimos en Palencia, Manzanares, Valdepeñas y no sé si también en alguna otra localidad.

A causa de las disposiciones que contiene la reciente ley de defensa de la República, aprobada por las

El Escorial, pueblo el más importante, por su vecindario, de la provincia de Madrid, hay unas elecciones municipales, y éstos triunfan, llevándose las mayorías, contra lo que aconteció el 12 de abril.

Resulta, pues, que en medio de la vorágine, y desate de pasiones, al hablar la ciudadanía en los comicios, el primer domingo de noviembre en Logroño, y el 21 en El Escorial, concede la preferencia a los elementos conservadores.

Tan sintomáticas consecuencias perfectamente explican el ardoroso afán con que los extremistas que el 28 de junio conquistaron las actas al socaire del terror que sembraron pistola en mano las comisiones gestoras, defienden la prórroga «sine die» de la vida de la Asamblea Constituyente después de aprobado el Código Político.

No es novedad ciertamente la de que los ministros actuales cuando al público se dirigen para expresar ideas, emitan notas contradictorias; pero la repetición del hecho, olvi-

dad ya de puro sabido, tiene en visperas de hacer una crisis política como la que va a producirse a raíz del nombramiento de Presidente de la República, relieves de singular interés que conviene puntualizar.

El Sr. Martínez Barrios al dirigir la palabra a los radicales de Castellón de la Plana no sólo refirió lo que ya expuso respecto a la imposibilidad de que su partido conviva en el Gobierno una vez confiada la dirección de éste al socialismo militante, sino que además, aun tratándose de que el Gabinete lo forme una concentración republicana, será indispensable limitar la actuación de las Constituyentes a un breve período. Criterio opuesto expone a los radicales socialistas de Badajoz el señor Alborno, enamorado del Parlamento actual, al que asigna el papel de creador de un estado legal jampísimo, base y fundamento perdurable de la institución republicana.

A. M. F.

(Del «Diario de Barcelona»).

## Colectas el día de la Inmaculada y en la fiesta de Navidad

La primera para las atenciones del Clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios y la segunda en favor del culto. Las cuestaciones serán en todas las iglesias, un domingo al mes

### Un nuevo deber que incumbe a los católicos

Damos a continuación el importantísimo documento que el Episcopado dirige a los católicos españoles.

Ninguno de los católicos españoles ignora que la nueva situación legal creada a la Iglesia por la Constitución que se está elaborando implica una honda transformación de todos los aspectos de su vida pública, comenzando por imponerle formas nuevas de organización administrativa a fin de subvenir a las necesidades primordiales de culto y clero, cuya dotación por parte del Estado desaparecerá totalmente en breve plazo.

### LA NECESIDAD MAS URGENTE

Ocioso fuera este respecto por sabido recordar la significación que tiene el Presupuesto eclesiástico del Estado como participación colectiva de la sociedad española en la honra debida a Dios; como obligación de justicia por los bienes legítimos de la Iglesia que a aquellos fines fueron sustraídos, y por respecto a solemnes Convenios de no cancelada eficacia jurídica; como reconocimiento y colaboración

del Poder público a las eficacias saludables que el sacerdocio, en su carácter de autoridad moral y social ejerce en la elevación civilizadora del pueblo.

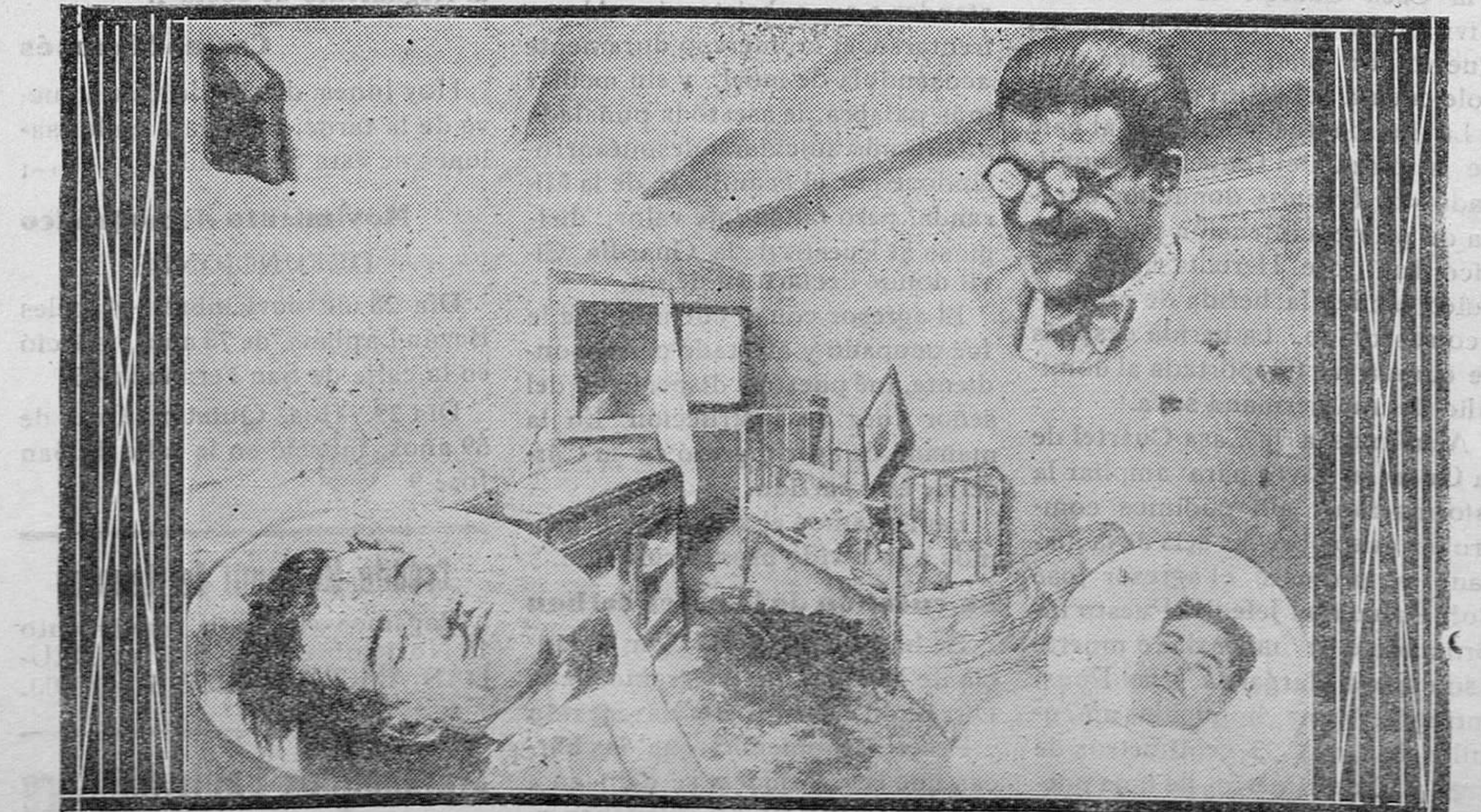
En los momentos presentes la necesidad más urgente es la formación de la conciencia de los fieles en orden al cumplimiento de sus obligaciones sociales para con la Iglesia, a la que más deben amar cuanto más combatida se la vea, a la que mejor importa asistir cuanto en situación más difícil se halle para realizar sus altísimos fines espirituales y civilizadores en nuestra sociedad, tan duramente acometida por el ímpetu de errores nefastos y de pasiones insanas.

De no imponerse un mayor espíritu de comprensión y de justicia en quienes pueden todavía repararlo, desde 1.º de enero próximo correrá exclusivamente a cargo de la Iglesia el total sostenimiento del culto y una parte considerable de la dotación del clero, que rápidamente será extinguida por parte del Estado. Sin el espontáneo y generoso óbolo de los fieles tales atenciones indispensables para la dignidad de la honra debida a Dios y el ejercicio del ministerio sacerdotal sufrirían sensible desmedro y lamentable perturbación, que de ser consentidos, vendrían a representar indiferencia para con la Iglesia, desamor a los pastores de las almas y mengua de la fe tradicional de los españoles.

### FUNDAMENTOS ESPIRITUALES

Seguros estamos de que ello no puede acontecer, porque no dudamos de que los fieles españoles tienen bien enraizados en su mente y en su corazón los espirituales fundamentos en que se inspira el llamado mandamiento que venimos a dirigirles:

«La virtud de religión, cuyo primer deber consiste en tributar a la Trinidad augusta, por mediación de nuestro adorado Redentor e intercesión de la Santísima Virgen y de los Santos, el culto interno y externo, privado y público, que le es debido por su infinita majestad y por su paternal providencia en la vida de los hombres y de la sociedad, deber de culto reverente y



BARCELONA. — Del suceso de la calle de Urgel. — Un aspecto de la habitación donde se refugió el pistolero Mariano Pérez, haciéndose fuerte contra la policía. Se ven los impactos y las manchas de sangre en la habitación y el lugar donde quedó muerto. La silueta de arriba, el agente de policía Mario de las Heras Portillo, que resultó gravemente herido. Abajo, el pistolero Mariano Pérez, después de muerto. El guardia de asalto Verísimo Rodríguez, que también resultó herido de gravedad



digno que no aparece eficazmente cumplido hasta que todo fiel no haga suyos aquella íntima aspiración y goce del Salmista: «He amado el decoro y la belleza de la Casa del Señor».

«La misión del sacerdocio», en todos sus grados jerárquicos, como embajador sagrado de Dios cerca del pueblo fiel, cuyo adonamiento, santificación y gobierno espiritual ejerce y procura por la diversidad de sus ministerios, y como representante autorizado, a la presencia del Altísimo, de la sociedad cristiana, cuyo espíritu, voces y obras reverentes, suplicantes y exhortatorias, expresa, consagra y ofrece a Dios en nombre y ministerio de la Iglesia, la Orante perenne y eficaz intercesora en la Comunión de los Santos.

«La conciencia de la dignidad cristiana», que hace sentir y amar en los fieles su carácter de miembros vivos del Cuerpo místico de Nuestro Señor Jesucristo, o sea, la Iglesia, personificación continuadora y permanente viviente de nuestro adorable Salvador en el mundo sobrenaturalizado, les eleva a la función de «gens sancta», «regale sacerdotium», participantes del mismo ministerio eclesiástico, en estrecha dependencia y unión con la Jerarquía santa, y les obliga a una participación personal y colectiva, espiritual y social, en el ejercicio del culto litúrgico, expresión solemne y oficial de la vida de la Iglesia en la Casa de Dios.

«El deber de respeto y agradecimiento» a los pastores dados por la Iglesia al pueblo fiel que halla en ellos y por ellos luz de verdad, guía y consejo en los caminos de la vida, asistencia y consuelo en las tribulaciones, apoyo y amor en las necesidades con aquella magnanimidad y eficacia que sólo la caridad divina infunde a quienes son los evangelizadores de la paz y los dispensadores de todas las misericordias corporales y espirituales por la misión recibida de Jesucristo Consolador y Amador dulcísimo de los hombres.

«El inestimable valor del óbolo ofrecido a la Iglesia», con el cual los fieles contribuyen a formar lo que podría ser llamado el Presupuesto social del culto, de la caridad y de la cultura espiritual, medio indispensable para que se realicen sus fines sobrenaturales, se extienda el reino de Cristo entre los hombres y reciban su influjo civilizador aún aquellos que no profesan la fe y se apartan de sus enseñanzas, pero no pueden menos de reconocer en los ministros de Dios los mejores apóstoles del bien, custodios de las buenas costumbres, sostenedores del patrimonio moral y social de los pueblos, que tiene su hogar y su símbolo en los Templos, expresión sublime y magnífico de pujanza espiritual, en los cuales culmina el más alto valor de toda civilización.

(Concluye).

## Ayuntamiento de Mahón

### Días feriados

El Ayuntamiento, en uso del derecho que le reserva el Decreto de 28 de octubre de este año (Gaceta 29 id.), en sesión que celebró el día 25 del actual, acordó fijar como días feriados para este Municipio, los tres siguientes:

El diez y siete de enero, fecha de la conquista de Menorca.

El ocho de septiembre y el lunes de Pascua de Pentecostés, fiestas populares.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 30 de Noviembre de 1931. — El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

**El Cok** es el carbón ideal para cocinas económicas.

**El Cok** es el combustible más barato.

**El Cok** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

### PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Andrés, papa; Maura, Justina, vgs., Cástulo, Euprepes, mrs., Troyano, ob., Constancio, Zósimo, cfs.

La misa y oficio divino de hoy es de San Andrés, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

### EXPOSICIÓN DIARIA

Hoy termina de cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San José y empieza mañana a igual hora en el Asilo Calabria de la calle de San Juan.

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

Misa de Comunión a las siete en la iglesia de Santa María y plática a continuación por el P. Hernández; por la noche a las seis y media rezo del Santo Rosario y sermón doctrinal en doble consideración.

**SAN ANDRES, APÓSTOL.** — Nacido en Betsaide y fué pescador. Dios lo llamó para ser pescador de almas. Oyó la doctrina de Dios y vió sus milagros. Habiendo recibido el Espíritu Santo, se marchó a evangelizar la Scicia, la región del mar Negro y la Albania. Recorrió la Acaya donde obtuvo inmensos éxitos, pero fué llevado por algunos idólatras delante de Egea que quería sacrificarse a los dioses. Habiéndose resistido, fué condenado a ser crucificado. Por tres horas permaneció entre el cielo y la tierra. Pero su pensamiento estaba absorto solo en Dios, oraba por sus verdugos e imploraba perdón y misericordia. Murió en el año 62 con llanto de los cristianos.

# CRÓNICA

### El crimen de ayer

Largo tiempo transcurre sin que tengamos que informar a nuestros lectores de algún suceso sangriento, y cuando el caso se presenta, bien quisiéramos, si el cumplimiento de nuestro deber de informadores no nos lo exigiera, silenciarlo en conmiseración a la víctima y como acto de piedad para el agresor.

Ayer y en las primeras horas de la mañana se registró uno de estos sucesos tan poco frecuentes por fortuna en nuestra isla. Un hombre mal aconsejado por la funesta pasión de los celos, agredió a su esposa asestandole una puñalada causándole una herida de consideración.

El hecho, según pudimos informarnos, se produjo a las seis de la mañana y en la forma siguiente: El vecino José Coll Pascual, de 51 años de edad, de profesión vendedor y habitante en la plaza de Augusto Miranda número 15, esperó al paso a su esposa Margarita Triay Pons, de la que hace algún tiempo vivía separado, y después de mediar escasas palabras, la agredió asestandole una puñalada. La pobre mujer al sentirse herida cayó al suelo, y el agresor intentó volver el arma contra sí y faltándole valor se dio a la huida dirigiéndose a la Casa Cuartel de la Guardia Civil donde se presentó al Jefe del Puesto don Juan Más Salvá dándole cuenta del delito cometido.

La herida fué conducida al café de la plaza del Claustro denominado «El Trueno» donde fué curada de primera intención por el médico don José Hercilla Martínez, quien calificó la herida de pronóstico reservado. La herida después de curada fué trasportada al domicilio de una hermana suya.

Acudimos a la Casa Cuartel de la Guardia Civil para ampliar la información y allí pudimos comprobar que sobre las seis de la mañana se presentó el agresor José Coll Pascual al Jefe del Puesto informándole de haber dado muerte a su esposa Margarita Triay Pons. Entregó el arma homicida, un cuchillo de unos 23 centímetros de largo y 10 centímetros de hoja quedando detenido. Inmediatamente el Jefe del Puesto don Juan Más Salvá con el Guardia 2.º don Juan Coll Riera, se dirigió al lugar del suceso para prestar auxilios a la

## Teatro Principal de Mahón

Compañía de ópera del divo tenor CARLOS VIVES

Queda abierto el abono para la temporada de ópera que empezará el 19 Diciembre 1931 hasta el 6 de Enero 1932, celebrando nueve funciones de tarde y catorce de noche a los precios publicados.

A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el 1.º de Diciembre, abonándose después al primer solicitante. El abono quedará cerrado el 12 de Diciembre.

Mahón 18 Noviembre de 1931. — *La Empresa*.

### Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Prestión atmosférica (a 0º y nivel del mar)	762.2
Temperatura (a la sombra)	11.7
Humedad relativa	71%
Dirección del viento	NNE
Fuerza del mismo	Moderado
Nubes	Stratu cúmulus
Estado del cielo	Cubierto
Temperatura máxima en 24 horas	15.3
Id. mínima en id.	11.4º
Lluvia en id.	0.0"

30 Noviembre de 1931.

### BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

hón puedan hacerlo en los lugares en que lo venían efectuando.

Con esto puede considerarse zanjado el conflicto que había originado la oposición presentada a la pesca de las barcas de arrastre que seguramente si el tiempo lo permite, reanudarán esta noche sus tareas.

### Fallecimiento

A las seis y media de la tarde de ayer y después de confortado con la devota recepción de los Santos Sacramentos, falleció nuestro amigo don Rafael Allés Febrer, dueño de la expendeduría de tabacos de la calle de Pi y Margall.

El finado, hombre de honradez intachable, había prestado largos años servicio como militar retirándose por edad reglamentaria, siendo suboficial del Cuerpo de Artillería.

Hombre de firmes creencias y honrados sentimientos, gozaba de grandes simpatías en el seno de las asociaciones de San Vicente de Paúl y Adoración Nocturna, a las que pertenecía desde su fundación.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, Pi y Margall número 48 al Cementerio Católico de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciban su viuda doña Magdalena Naváquez, hijos Juanita, Santiago, Margarita, Magdalena y María Concepción nuestro más sentido pésame, extensivo a la demás familia doliente.

### Los vapores correos

Ayer, y conforme decimos en la sección correspondiente, suspendió su salida de este puerto la motonave «Ciudad de Mahón» debiéndose la suspensión a no haber salido del puerto de Ciudadela el vapor de dicho nombre con el que ha de enlazar el que sale de esta el domingo.

El «Rey Jaime II» también suspendió salida del puerto de Barcelona por idéntica causa, pues también ha de enlazar dicho vapor con el «Ciudadela» en la bahía de Alcudia.

### TRAFALGAR

SOBERBIA PELÍCULA SONORA...

### Concierto público

Ayer, y conforme se había publicado, de doce a trece treinta dió un concierto en el paseo de la plaza de la Explanada la Música Municipal interpretando el anunciado programa bajo la dirección de su inteligente maestro señor Mir.

La concurrencia al citado paseo fué muy escasa.

### «El favorito de la Guardia»

Por última vez se proyectará esta noche en el VICTORIA la maravilla sonora EL FAVORITO DE LA GUARDIA, la opereta de más éxito vista hasta hoy.

### Noticias militares

El teniente de Artillería don Antonio Baeza Mancebo, del Regimiento de costa 4, al 7.º ligero.

El teniente de Artillería D. Francisco Gutiérrez González, de disponible forzoso en la 1.ª división, al Regimiento de costa 4.

### Casino Mahonés

Hoy lunes, día 30, de siete a nueve de la tarde, se bailará en los salones de esta Sociedad.

### Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Día 28 de noviembre. — Angeles Bazán Laplana, de 73 años, falleció en la calle de San Fernando 46.

Día 29. — José Quintana Coll, de 69 años, falleció en la calle de San José 9

### Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 Noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

### Almanaque Bailly-Bailliére para 1932

Véndense en la Librería de Manuel Sintet Rotger, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTA  
Catarrhos bronco-pulmonares, bronquitis, Asma. Auxiliador valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

**La Saldadora**  
DURANTE QUINCE DÍAS  
sensacional venta de  
**RETALES**  
DE TODAS CLASES  
A PRECIOS NUNCA VISTOS  
27, PLAZA DEL CARMEN, 27

## Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 28 a las 18.

### Decretos de Guerra

El Presidente y ministro de la Guerra señor Azaña ha firmado un decreto referente a adquisición de material con destino a las fábricas militares.

También firmó otro decreto referente al pago de haberes de las clases pasivas de Guerra.

### Los actos del 13 de diciembre

El Presidente señor Azaña recibió a una comisión del partido radical republicano que fué a invitarle a los actos que han de celebrarse el día 13 de diciembre próximo en conmemoración de los fusilamientos de Jaca.

El señor Azaña contestó a la comisión que la representación a dicho acto depende del Gobierno que haya entonces.

### La revista anual

Se ha dirigido una circular a los jefes de Cuerpo y Guarnición para que pasen la revista anual a los individuos sujetos al servicio militar que se presenten cualquiera que sea su situación y Cuerpos a que pertenezcan.

### La huelga de Jerez

Según nos han manifestado esta mañana en el Ministerio del Trabajo, con la intervención del delegado de dicho departamento, se ha resuelto la huelga que veníase sosteniendo en Jerez.

Los demás conflictos planteados en diversas provincias siguen en igual estado, trabajándose para la solución de la mayoría.

### El panorama político.

#### La situación se despejará pronto

El ministro de Fomento señor Albornoz hablando con los reporteros y contestando a preguntas de éstos acerca de la situación política, dijo que en breve se despejará esta cuestión.

No puede seguir, a juicio del señor Albornoz, el confusio-

nismo de estos días acerca de la situación política que hay que despejar. Los socialistas propondrán la solución.

Si los radicales votan las leyes complementarias, que los socialistas estiman de interés e imprescindibles, la crisis que se plantea con motivo de la elección de Presidente de la República se resolverá sin dificultades.

De lo contrario la crisis tendrá otra solución de la que será causa la discrepancia.

### Albornoz y Domingo identificados

Parece ser, y así lo han podido deducir los periodistas de las manifestaciones de ambos políticos, que los ministros de Fomento y el de Instrucción señores Albornoz y Domingo están completamente identificados al apreciar la cuestión política y acerca de los modos de llegar a una solución.

### Sin información de interés

Hemos recorrido los restantes departamentos ministeriales no pudiendo conseguir información de interés a causa de que se hallan ausentes los ministros.

### En el Colegio de Abogados

Esta tarde y en el Colegio de Abogados se ha descubierto el busto de Cobeña.

Asistieron al acto el Presidente señor Azaña, el ex Presidente don Niceto Alcalá Zamora y el ex ministro señor Maura.

La ceremonia fué breve y después discursaron los señores Azaña, Alcalá Zamora, Maura, Garnica, Ossorio y Gallardo y otros.

Madrid 29 a las 0'45.

### Conferencia del diputado señor Beunza

#### La unión y la acción de los católicos

Esta noche dió una notable e interesantísima conferencia el diputado señor Beunza.



jefe de la minoría vasco-avarrá.  
Presidieron el acto el señor...  
La concurrencia de público...  
El señor Beunza estuvo elocuente.  
Explicó el señor Beunza de una manera sucinta, pero clara y definida, el ideario...  
El orador fué aplaudido con frenético entusiasmo.  
**La Asociación de Padres de Familia**  
La Asociación católica de Padres de Familia celebró esta pasada tarde junta general...  
Fué aprobado por aclamación el reglamento y elegida la Junta Directiva reinando el mayor entusiasmo.  
En breve comenzará intensa acción la asociación de Padres de Familia.

**Fallece Gonzalo Canto**  
Esta tarde ha fallecido a la edad de setenta y dos años el conocido poeta Gonzalo Canto, que ha publicado merítisimas composiciones en la revista «Blanco y Negro» y otras prestigiosas publicaciones.  
**El Cuerpo de Suboficiales del Ejército**  
En la orden del día de la sesión del martes en el Congreso figura la ley creando el Cuerpo de Suboficiales del Ejército.  
También figura en la orden del día del martes la ley excluyendo del contrato con la Arrendataría de Tabacos el Monopolio de las plazas de nuestra soberanía en el Norte de Africa.  
**Una queja al Alcalde de Madrid**  
La Sociedad de Camareros de Madrid se ha quejado al Alcalde don Pedro Rico de que varios empleados del Municipio después de sus trabajos en el Ayuntamiento, se dedican a ejercer de camareros en distintos establecimientos, haciéndoles por lo tanto la competencia.  
El Alcalde señor Rico se negó a intervenir en este asunto de los camareros por estimar que los funcionarios municipales en sus horas libres pueden hacer lo que quieren.

**Homenaje al marqués de Alhucemas**  
El Colegio de Abogados de Madrid dedicará el día 15 de diciembre un homenaje al ex Presidente del Consejo marqués de Alhucemas para conmemorar el cincuentenario de su ejercicio como abogado.  
Se le entregará una magnífica placa de plata cincelada y un álbum con las firmas de los abogados que se sumen al homenaje.  
**Conferencia comentada**  
Esta noche estuvo en la Presidencia del Consejo el subsecretario del Ministerio de Estado conferenciando extensamente con el Presidente señor Azaña.  
Esta conferencia, cuyo alcance se desconoce, ha sido objeto de comentarios.

**Dice el señor Azaña**  
Al salir de la Presidencia del Consejo el señor Azaña cerca de las diez de la noche fué abordado por los periodistas.  
Dijo el señor Azaña: Nada hay aún sobre la adquisición del Palacio Presidencial, no extendiéndose en más explicaciones.  
**En favor de los presbíteros objeto de sanción**  
El obispo de Madrid doctor Eijo ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarse a fin de que suavice las sanciones contra los presbíteros objeto de sanción por el supuesto complot último.  
**Se niega permiso a los estudiantes católicos**  
El ministro de la Gobernación ha negado a los estudiantes católicos el permiso que tenían solicitado para hacer propaganda de las bases que se llevarán a la proyectada ley de Instrucción Pública.

**La condena de las Cortes**  
La «Gaceta» publica hoy la condena que las Cortes dictaron contra don Alfonso de Borbón.



**D. Rafael Allés Febrer**  
Ha fallecido a las seis y media de hoy, a la edad de 62 años, después de recibidos los Santos Sacramentos

**E. P. D.**

Sus desconsolados esposa doña Magdalena Naváquez, hijos Juanita, Santiago, Margarita, Magdalena y María Concepción, hermanos (presentes y ausentes), primos y demás familia, la Adoración Nocturna y Sociedad de San Vicente de Paúl, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración para el difunto y la asistencia al acto de la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, que tendrá lugar esta tarde a las cuatro.

Mahón 30 Noviembre de 1931.  
Casa mortuoria: Pl y Margall, 48.  
No se invita particularmente.

**Sobre las manifestaciones de Albornoz**  
Han sido muy comentadas las manifestaciones del ministro de Fomento señor Albornoz supeditando la situación política a la aprobación de las leyes complementarias que los socialistas estiman necesarias. Según Albornoz, en la lista suya hay trece leyes complementarias.  
Su frase de que si Lerroux no pone dificultades, no hay problema, ha sido comentadísima.  
Se asegura que no hay identificación de Marcelino Domingo con la propuesta socialista.  
Parece ser que don Niceto Alcalá Zamora, comentando tales declaraciones, ha dicho que ellas coartan al poder moderador.  
**Don Melquiades y las Cortes**  
Ha dicho don Melquiades Alvarez que las Cortes tienen terminada su misión que no era otra que aprobar la Constitución. Lo que ahora se pretende es dilatar la vida del actual Parlamento.

**Hablará Ortega y Gasset**  
Para el próximo domingo 6 de diciembre se anuncia el acto público en el que hablará don José Ortega y Gasset. No se ha designado aún el local para la celebración del acto.  
**La Normal de Madrid**  
A consecuencia de los incidentes provocados por los cursillistas, la Dirección de la Normal de Madrid ha acordado la clausura de la misma.  
**La cuestión de los sueldos de la Telefónica**  
El Comité Paritario ha aprobado la escala de sueldos que habrán de percibir los obreros y empleados de la Telefónica.  
**La cuestión estudiantil**  
Mantienen su actitud de huelga los estudiantes de Farmacia.  
El ministro de la Gobernación cree que el lunes terminará la huelga de estudiantes de Zaragoza. El sábado entraron mayor número de estudiantes en las diferentes clases. En la de Derecho hubo altercados entre los católicos y los de la F. U. E.  
**Atraco en una Caja de Ahorros**  
Bilbao.—En la Caja de Ahorros Vizcaína se presentó un individuo pidiendo cambio de un billete. Otros dos individuos penetraron

después, y cuando el primero distraía al cajero, los últimos con pistolas intimaron a los empleados robando 15.000 pesetas. Los tres sujetos diéronse a la fuga perseguidos por los empleados de la Caja que hicieron infructuosamente varios disparos, no pudiendo detener a los cacos. La Guardia Civil y la Policía actúan.  
**Noticias de Barcelona**  
Maciá conferenció con Carner para tratar de la apertura de la asamblea de la Mancomunidad.  
Respecto al escándalo del Ayuntamiento, dijo el señor Maciá a los periodistas que no era serio.  
Llegó un funcionario del Supremo para investigar las causas de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.  
**Las huelgas de Oviedo**  
En el puerto de Musel sigue igual el conflicto de obreros del puerto.  
En el de Gijón se ha solucionado la huelga de pescadores.  
PRENSA ASOCIADA.

**NOTICIAS MARITIMAS**  
A causa del mal tiempo reinante ayer suspendió su salida de Ciudadela para Alcedia el vapor correo que cubre dicha línea, por cuyo motivo la motonave «Ciudad de Mahón» aplazó su salida hasta hoy a hora de itinerario, embarcando 13 pasajeros para dicha bahía de Alcedia y 6 para Barcelona, cargando 6 cajas y 116 paquetes queso, 2 jaulas huevos y 15 cajas con caza.  
—El vapor correo «Rey Jaime II» suspendió ayer tarde su salida de Barcelona. Dicho vapor debía salir esta madrugada a las tres con rumbo a Alcedia y este puerto.  
—Uno de estos días fondeó en Cartagena procedente de Málaga el nuevo submarino español «E 1» que ha sido construido en los Astilleros Echevarrieta, de Cádiz.  
Este buque de tipo mayor que los otros sumergibles construidos en Cartagena, verificará las pruebas oficiales.  
Fué botado al agua en los astilleros gaditanos el 22 de octubre de 1930. Desplaza 750 toneladas y fué construido según los planos de una casa de La Haya. En su construcción se han introducido todas las innovaciones que de la experiencia de la guerra ha sacado Alemania, empleándose la soldadura eléctrica, última palabra de la ingeniería, y para la propulsión, motores alemanes de la casa de Nuremberg. Alcanza una velocidad de 18 millas en superficie; mide 72 metros de eslora y puede sumergirse hasta 100 metros. Además de la artillería, va armado de 6 tubos lanzatorpedos, 4 a proa y 2 a popa, último modelo.

**SELECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**SALÓN TRIANON**

Hoy lunes día 30 Noviembre.—A las 6.—Gran Sesión Popular  
Entrada única, 0'35  
DOS GRANDES PROGRAMAS, DOS!  
La divertida película **CAMINO DE SANTA FE**, por el célebre caballista Bob Custer.  
Por última vez la agradabilísima película  
**ROSA DE CALIFORNIA**  
Por el destacado actor LUIS ALONSO  
Precios.—Plat., 0'75; Pal., 0'60; Ent. gral., 0'35; Med., 0'20.

**SALON VICTORIA**  
(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

HOY LUNES.—A las 9'30 noche.—(Butacas, 0'75; General, 0'50)  
POR ÚLTIMA VEZ LA MARAVILLA SONORA  
**EL FAVORITO DE LA GUARDIA**  
OPERETA HABLADA Y CANTADA EN FRANCÉS

Miércoles: Tarde y noche: TRAFALGAR, versión sonora con el más gran popularidad LA DIVINA LADY y GRAN COMBATE NAVAL con grandes efectos.

**TEATRO PRINCIPAL**

Lunes 30 Noviembre.—A las 6'30 tarde y 9'30 noche  
PRECIOS: Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; Ent., 0'50.  
Última proyección de la soberbia producción  
**EL GRAN CHARCO**  
Por el célebre Maurice Chevalier y Claudette Colbert  
Nota.—En taquilla se admiten encargos para las sesiones del miércoles y jueves, en que se reprisará la mejor película de Vilches, CASCARRABIAS.  
Próximo sábado: Película extraordinaria: SU NOCHE DE BODAS, por Imperio Argentina.

**CASINO DEL CONSEY**

Martes 1.º Diciembre.—Tarde a las 6'15.—Popular de Moda  
Butacas, 0'40; General, 0'30  
Con Selecto Concierto Musical por el Cuarteto dirigido por el señor Coll  
Última proyección de la preciosa película española de gran éxito  
**PRIM**  
Gran creación de la bellísima CARMEN VIANCE  
Sábado: EL PODER DE LA MUJER y Debut de SELECTOS VARIETÉS.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

1008 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Caminaron durante largo rato.  
El cura no cesaba de preguntar.  
—Pero ¿adónde me lleva?... Tengo los pies destrozados... ¡No puedo andar más!  
El bandido contestábale con alguna broma.  
Al fin, llegaron a la carretera.  
Allí, el Curita quitó la venda al sacerdote, y le dijo:  
—Ya está usted en libertad y cerca de su casa.  
—¡Es posible!—exclamó el pobre señor, no atreviéndose a dar crédito a lo que oía.  
—Ya ve usted que no le engañaba al decirle que nuestra intención no era hacerle daño alguno.  
—En efecto...  
—Vuelve usted a su casa sano y salvo y con todo cuanto de ella sacó.  
—Todo no.  
—¿Qué le falta?  
—Mi borriquillo.  
—Lo encontrará usted en la cuadra de la casa rectoral.  
—¿De veras?  
—Allí está desde esta mañana. Ahora una advertencia.  
—Diga usted.  
—Por su bien le aconsejo que no diga una palabra a nadie de todo cuanto le ha ocurrido. Si habla más de lo conveniente, aténgase a las consecuencias. ¡Ah! Y si el sacristán le dice que esta mañana ha habido en la iglesia un cura loco que hacía muchas extravagancias, no le crea usted.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1009

—¡Dí!  
—Mira si ha «llegao» por el correo alguna carta «dirigía» al otro prisionero.  
—¿Cuál es su nombre?  
—Lucas Maroto.  
—Está bien; lo miraré.  
—Puedes irte cuando quieras.  
—¿No tienes nada más que mandarme?  
—«Na» más.  
—Pues hasta luego.  
—Hasta luego,  
Marchóse el Curita, pero no a descansar como había dicho, sino a reunirse con sus compañeros para referirles las aventuras del día.  
Todos desternilláronse de risa al escuchar su relato y felicitaronle por el feliz éxito de su empresa.  
El Jerezano fué el que se mostró más entusiasmado.  
—Aquella ventura, aumentó en él la admiración que sentía hacia su amigo.  
—¡«Cuidao» que tienes «pesqui»!—decíale—. Al demonio se le ocurre vestirse de cura y hacer lo que tú has hecho. Hubiera «dao» cualquier cosa por verte echando bendiciones.  
—Pues ¿y cuándo el sacristán le sorprendió bebiéndose el vino?—agregó Respetilla—. Sería lance chistoso.  
Y todos comentaban la hazaña de su compañero, dirigiéndole a porfía los más entusiastas elogios.  
El Curita no necesitaba más para darse por contento.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

# MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"

## LA HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos MEDIOS RACIONALES a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, NUNCA EVITA LA POSIBLE REPRODUCCION DE LA HERNIA.

2.º La CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE que asegura la DESAPARICION DEFINITIVA de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los APARATOS del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones pueden desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúdese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

«Santa Catalina, a 11 Noviembre de 1931.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico.—Pelayo, 60, Barcelona.—Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el METODO C. A. BOER ME HE CURADO EN ABSOLUTO DE LA HERNIA QUE TENIA y decir que creo segura dicha curación (a D. g.), puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su afectísimo y amigo BARTOLOME JUAN MOLL, calle Montreuy 4, Sta. Catalina (Arrabal) (Mallorca).»

«Pozuelo de Calatrava, a 15 Noviembre 1931.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico.—Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atenta carta del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer, pero ahora estoy MUY CONTENTO CON ELLOS y ME SIENTO MUY BIEN autorizando a publicar donde quiera. Con este motivo se repite suyo afectísimo seguro servidor, JOSE MARIA DE LA FUENTE, presbítero, en Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).»

Herniados y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descendido de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente Ortopédico señor C. A. BOER en:

CIUDADELA.—Jueves 3 Diciembre.—FONDA FELICIANO. (Desde 10 mañana hasta 4 tarde).

MAHÓN.—Viernes 4 Diciembre.—HOTEL BUSTAMANTE. (Desde 9 mañana hasta 5 tarde).

PALMA.—Sábado 5 Diciembre.—HOTEL ALHAMBRA.

C. A. BOER.—Especialista Herniario.—Pelayo, 60 (p. Catalina).—BARCELONA



BARCELONA Via Layetana, 2 MADRID Plaza de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guineas españolas

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Línea de Fernando Pó Servicio rápido quincenal, con salidas los días 10 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

Línea Cádiz-Larache Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Línea rápida Barcelona-Mahón Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 18 horas, de Mahón martes y jueves a las 18 horas.

Servicio Palma-Mahón Salidas de Palma los martes a las 20 horas, y de Mahón los miércoles a las 20 horas.

PARA INFORMES: Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24.—Mahón

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 Diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 Diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 Enero 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—F. S. H.—Radiotelefonía. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA; y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. BALTAWOLLI, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

1006 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Como a todo verdadero artista, y él lo era consumado en el fingimiento y la astucia, embriagábanle los aplausos.

Aquella misma tarde, cuando las primeras sombras del crepúsculo se extendían sobre la hondonada que servía de campamento a los bandidos, el Curita, ingeniosamente disfrazado de arriero, se presentó al padre Indalecio.

Tan perfecto era su disfraz, que el cura no le conoció al pronto.

—¡Calle!... ¡Es usted!—exclamó sorprendido, cuando le oyó hablar.

—El mismo que viste y calza.

—Y ¿a qué viene usted?... ¿A obtener de mí alguna nueva infamia?

—No emplee usted palabras tan duras. Yo no he hecho otra cosa que gastarle una broma.

—Y bien pesada, por cierto.

—Pues pesada o no, la broma concluyó.

—¿Cómo?

—Vengo, ante todo, a entregarle a usted esto. Y le presento un pequeño envoltorio.

—¿Qué es?

—Mírelo y lo sabrá.

—¡Mis hábitos!

—Le prometí a usted devolvérselos y cumplo mi promesa.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1007

—¡Gracias!... ¿Sabe usted lo que pensaba yo hace poco?

—Veamos.

—Pues que usted no es malo del todo.

—¿Qué he de ser? ¡Si soy un ángel!

—No tanto, pero... En fin, que si usted quisiera, aún podría convertirse en un hombre de bien. Así lo pediré desde hoy a Dios en mis oraciones.

—Lo agradezco; pero vale más que le pida que me libre de un mal encuentro con los civiles. Es lo único que me asusta en el mundo.

Mientras hablaba, el sacerdote habíase ido poniendo sus hábitos.

Antes de ponérselos, los examinó cuidadosamente, para convencerse de que no habían sufrido deterioro notable, los acarició como si se tratara de buenos y antiguos amigos, y hasta llegó a besarlos.

Cuando estuvo vestido, díjole el Curita.

—Ahora va usted a venir conmigo.

—¿Adónde?—preguntó don Indalecio.

—A dar un paseo. Por aquí tenemos costumbres muy raras.

—Cuando sacamos a pasear a nuestros huéspedes, les vendamos los ojos.

Y, después de haberle vendado, le cogió del brazo y salió con él de la hondonada.